

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 10 de mayo de 2017, del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga, dimanante de autos núm. 874/2012.

Procedimiento: Despidos/Ceses en general 874/2012. Negociado: A1.

NIG: 2906744S20120011938.

De: Doña Manuela Benítez García.

Abogado: David Cansino Sánchez.

Contra: Ayuntamiento de Estepona, Antonia Mena Mora, María del Carmen Cozar Sevilla, Jorge Escalona Díaz, Encarnación Hurtado Peña, María del Carmen Fernández Marfil, Enrique Moyano Ruiz, Josefa de la Vega Matas, María del Carmen Ruiz Luque, Ana María León Hormigo y María Victoria Moreno Martín.

Abogado: Raquel Alarcón Fanjul y Eduardo Alarcón Alarcón.

E D I C T O

Don Juan Carlos Ruiz Zamora, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social núm. Siete de Málaga.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en fecha 28.4.17 en los autos número 874/2012 se ha acordado citar a Antonia Mena Mora, María del Carmen Cozar Sevilla, Jorge Escalona Díaz, Encarnación Hurtado Peña, María del Carmen Fernández Marfil, Enrique Moyano Ruiz, Josefa de la Vega Matas, María del Carmen Ruiz Luque, Ana María León Hormigo y María Victoria Moreno Martín como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 13.7.17 a las 11,55 horas para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ Fiscal Luis Portero García (Ciudad de la Justicia de Málaga), planta 3.ª, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Antonia Mena Mora, María del Carmen Cozar Sevilla, Jorge Escalona Díaz, Encarnación Hurtado Peña, María del Carmen Fernández Marfil, Enrique Moyano Ruiz, Josefa de la Vega Matas, María del Carmen Ruiz Luque, Ana María León Hormigo y María Victoria Moreno Martín.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a diez de mayo de dos mil diecisiete.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.